

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Empresa CREACIONES CHARME S.A. me permito poner en conocimiento de los señores accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la empresa por el año 2010.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas; y los saldos que reflejan los Libros de Contabilidad son exactos y conforme a los movimientos de la empresa.

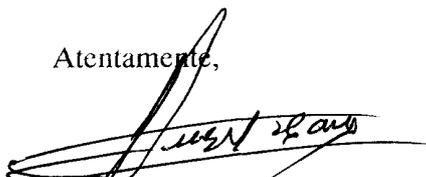
La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias presentando a tiempo al SRI todas las declaraciones correspondientes al periodo contable 2010.

Los Libros Sociales de la empresa se han llevado de acuerdo a Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados.

La empresa en el Ejercicio 2010 ha tenido una significativa reducción en sus Ventas puesto que sus principales clientes siempre han sido las entidades gubernamentales, las mismas que en la actualidad también han reducido notablemente su presupuesto debido a la austeridad con que ahora se manejan las compras públicas; por tanto, las utilidades de la empresa se han visto reducidas; pero, la estabilidad financiera y económica de la empresa mantienen índices sólidos..

Al no haber encontrado ninguna novedad en el análisis de los Estados Financieros pido a los señores accionistas aprobar los Balances del año 2010.

Atentamente,


ANGEL HARO
Comisario

